

CONVOCATORIA N°013-2025-SBT

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (01) AUXILIAR DE CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS DE LA UNIDAD DE CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS DE LA GERENCIA DE NEGOCIOS Y RECURSOS ECONOMICOS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE TRUJILLO.

Se requiere un (01) PERSONAL para ocupar el puesto de Auxiliar de Cementerios y Servicios Funerarios.

A. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Organización y planificación. - Comunicación efectiva - Trabajo en efectivo - Integridad y comportamiento ético - Compromiso - Vocación de servicio - Sensibilidad social.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación y/o cursos relacionados con la función.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia general en el sector público y/o privado no menor de dos (02) años. - Experiencia no menor de un (01) año en el cargo o similares.
Funciones del Puesto	<ul style="list-style-type: none"> - Abrir fosas de inhumación o de exhumación de nichos. - Trasladar cadáveres de restos humanos áridos o cenizas desde la puerta del cementerio a la sala deposito o al lugar de entierro. - Realizar sepulturas en los distintos tipos de sepulturas en las exhumaciones e inhumaciones. - Trasladar los restos áridos de uno a otro lugar de cementerio de acuerdo con las ordenes que reciben de la administración, siendo responsables y guardando la compostura y respeto al recinto. - Retirar losas, cruces y lapidas para poder efectuar las inhumaciones y exhumaciones. - Llevar al lugar de incineración y efectuar la misma de todo el objeto procedente de exhumaciones, tales como ropas, maderas y cuanto haya estado en contacto con los cadáveres.





	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar, conservar y mantener los medios mecánicos, material, maquinaria y elementos auxiliares puesto a su disposición por la superioridad para la correcta ejecución de su buen estado. - Sembrar, resembrar, regar, podar, abonar, cuidar de plagas, limpiar, cercar, conservar y dar seguridad a las áreas verdes (pastos, arboles, plantas y flores) velando permanentemente por su buen estado. - Preparar la tierra para el cultivo de nuevas áreas verdes. - Limpiar veredas y las áreas verdes desmalazadas, barriendo las hojas, los restos de poda, el paso segado y la basurá, efectuando acarreo y deposito en la zona a su cargo que le hayan asignado. - Realizar la limpieza de nichos y laterales de la zona asignada. - Realizar el mantenimiento liviano y limpieza de herramientas, maquinarias y accesorios de jardinería respondiendo por su custodia. - Colocación de lapidas, rejas, pintados, colocación de nombres de los difuntos, enchapes en los nichos, cambio de lunas, cambio de chapas en las rejas, - Cuidar y mantener en buen estado los enseres y equipos asignados a su cargo. - Demás funciones que le asigne su jefe inmediato.
Remuneración	S/ 1,300.
Plazo de Contratación	Del 01 de setiembre al 31 de diciembre del 2025.
Modalidad Contractual	Contrato de trabajo sujeto a modalidad por necesidad de mercado (Decreto Legislativo 728)